



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 452

10 de diciembre de 2014

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.
(621/000100)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 118
Núm. exp. 121/000118)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

**De doña Rosario Isabel Santos Fernández (GPP), doña María Belén Ibarz Ibarz (GPP)
y don José María Fuster Muniesa (GPP)**

Los Senadores del Partido Aragonés (PAR), adscritos al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, D.^a Rosario Isabel Santos Fernández, D.^a María Belén Ibarz Ibarz y D. José María Fuster Muniesa, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento del Senado, formulan mediante este escrito un voto particular al texto del Dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (Núm. exp. 621/000100).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 del Reglamento del Senado, anuncian el propósito de defender ante el Pleno de la Cámara este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas números 649 a 685.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2015.—**Rosario Isabel Santos Fernández, María Belén Ibarz Ibarz y José María Fuster Muniesa.**

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (621/000100).

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas nuestras enmiendas presentadas, con la salvedad de la 2218, por haber sido incorporada al Dictamen otra de similar contenido.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 452

10 de diciembre de 2014

Pág. 4

También, de acuerdo con las previsiones del artículo 117.2 formulamos voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, excepto las que han sido retiradas, y con la salvedad de las siguientes:

- Enmienda 648.
- Enmienda 634, que, a su vez, ha sido objeto de transacción.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Óscar López Águeda**.

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, en relación con su escrito del día de ayer en el que se formulaba un voto particular al Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (621/000100), con número de registro 149.559, manifiesta lo siguiente:

Que en lo que tiene que ver con el voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular se debe considerar, también, excepcionada de nuestro voto particular la parte del Dictamen modificada por la enmienda 446 de ese Grupo Parlamentario.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Óscar López Águeda**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa ante el próximo Pleno de la Cámara:

- Enmienda n.º 4037.
- Enmiendas de la n.º 4039 a la n.º 4063, ambas inclusive.

Lo que se comunica a efectos oportunos.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas:

- 17 a 394; 520 a 550, 611, 612, 625, 1305 a 1348 y 3197.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **Francisco Javier Yanguas Fernández**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 452

10 de diciembre de 2014

Pág. 5

NÚM. 5

**De don Jesús Enrique Iglesias Fernández (GPMX)
y don José Manuel Mariscal Cifuentes (GPMX)**

Jesús Enrique Iglesias Fernández, IU (GPMX), y José Manuel Mariscal Cifuentes, IU (GPMX), Senadores del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

— 686 a 1304.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—**Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes.**

NÚM. 6

De don Narvay Quintero Castañeda (GPMX)

Narvay Quintero Castañeda, Senador del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

— 551 a 624, excepto 611, 612, 625 y 626.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—**Narvay Quintero Castañeda.**

NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (621/000100).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 1349 a la 1794).

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera.**

NÚM. 8

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (621/000100).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 1795 a la 2100).

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guillot Miravet.**

NÚM. 9

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (621/000100) para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado como consecuencia de las enmiendas incorporadas del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 10

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (621/000100), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 3260 a la 3873.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, solicitando la vuelta al texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i González**.